

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y MUDANZA COTRAPEM-SOC
S.A.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de Marzo de 2017, a las 14h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Tarqui 7-11 y Presidente Córdova, del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y MUDANZA COTRAPEM-SOC S.A; El Sr. Leonidas Dominguez Gerente de la compañía Actúa como secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas en la cual se va a tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2016.
- 5.- Conocer y aprobar: los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico año 2016.
- 6.-Revisión y toma de resoluciones de las Utilidades o Pérdidas del año 2016 y de ejercicios anteriores.
- 7.- Elección de la Directiva de la Compañía.
- 8.- Elección del Gerente de la Compañía.
- 9.- Elección del Comisario de la Compañía.

Desarrollo

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum.- Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de los accionistas, que representan más del 50% del capital.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior.- Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía la cual es aprobada sin ninguna anomalía.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016. El gerente de la compañía procedió a emitir su informe en el cual enfatizo todo lo realizado en el ejercicio económico 2016 de la misma forma informo las nuevas disposiciones legales que están rigiendo para la compañía para los siguientes periodos económicos así como manifestó que las juntas generales de accionista se deben convocar por la prensa y por correo electrónico por lo tanto indico que hay accionistas que no aparecen y no

hay como localizarles. El gerente agradeció a la sala por el apoyo brindado a su gestión la sala manifiesta su aprobación en este punto. Por lo tanto RESUELVE.- Los accionistas aprueban el informe del gerente del año 2016.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2016.- El comisario de la compañía Sr. Duta Duta Lautaro Alfonso, emite su informe en cuanto a las REVISIONES realizadas a los balances y a la documentación entregada y manifiesta: Que revisadas las cuentas contables y la posterior elaboración de los Estados Financieros de La Compañía correspondientes al año 2016, estos no presentan ninguna anomalía y están elaborados de acuerdo a las NIIF para las Pymes y que se ha cumplido en este año con todas las obligaciones con el IESS con el SRI entre otros.

También indico que los papeles de trabajo y los balances se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía. Por lo tanto RESUELVE.- Los accionistas aprueban el informe del Comisario del año 2016.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar: los estados financieros de la Compañía del ejercicio económico año 2016.- Se dio a conocer por parte del Contador de la compañía los Estados Financieros correspondientes al año 2016. De la misma, forma el Contador indica que la compañía ha tenido pérdidas en el ejercicio económico 2016, por lo tanto los accionistas mocionan que estas pérdidas económicas sean compensadas con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2016, por lo tanto Resuelve.- La Junta General de accionistas resuelve se hagan los ajustes necesarios a los estados financieros del año 2016, para que se compensen las pérdidas del ejercicio económico 2016, con la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, por lo tanto, autorizan al contador a realizar estos ajustes en los estados financieros del año 2016, También, La Junta general de accionistas aprueba los Estados Financieros del año 2016 y la presentación en las respectivas entidades reguladoras y de control con los cambios sugeridos por los accionistas..

SEXTO PUNTO.- Revisión y toma de resoluciones de las Utilidades o Pérdidas del año 2016 y de ejercicios anteriores.- En este punto el Presidente manifiesta que la compañía ha tenido pérdidas en el ejercicio económico 2016, por lo tanto los accionistas mocionan que estas pérdidas económicas sean compensadas con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2016, por lo tanto Resuelve.- Compensar las pérdidas del ejercicio económico 2016, con la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, por lo tanto, autorizan al contador a realizar estos ajustes en los estados financieros del año 2016 y que estos cambios se vean reflejados en los estados financieros del año 2016 bajo su absoluta responsabilidad.

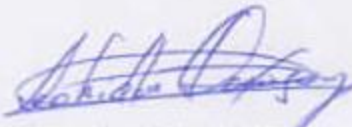
SEPTIMO PUNTO.- Elección de la Directiva de la Compañía.- En este punto los accionistas proceden a nombrar a los Directivos de la compañía, siendo nombrados como Presidente el Sr. ANGEL ARTURO TAMAMI LLUGCHA con C.I. No. 020039303-1 como Vicepresidente TENESACA SIGUENZA SEGUNDO MIGUEL ANGEL con C.I. No. 010212696-8. Por lo tanto Resuelve.- Nombrar a los Directivos de la compañía, siendo nombrados como Presidente el Sr. ANGEL ARTURO TAMAMI LLUGCHA con C.I. No. 020039303-1 como Vicepresidente TENESACA SIGUENZA SEGUNDO MIGUEL ANGEL con C.I. No. 010212696-8

OCTAVO PUNTO.- Elección del Gerente de la Compañía.- En este punto los accionistas proceden a nombrar al Gerente de la compañía siendo nombrado el SR. MANUEL RODRIGUEZ MORA OCHOA con C.I. No. 010317408-2. Por lo tanto Resuelve.- Nombrar al Gerente de la compañía siendo nombrado el SR. MANUEL RODRIGUEZ MORA OCHOA con C.I. No. 010317408-2.

NOVENO PUNTO.- Elección del Comisario de la Compañía.- En este punto los accionistas proceden a nombrar al comisario de la compañía siendo nombrado el SR. DUTA DUTA LAUTARO ALFONSO con C.I. No. 070384369-8 y como comisario suplente el SR. LEONIDAS DOMINGUEZ DOMINGUEZ con C.I. No. 010317408-2. Por lo tanto Resuelve.- nombrar al comisario de la compañía siendo nombrado el SR. DUTA DUTA LAUTARO ALFONSO con C.I. No. 070384369-8 y como comisario suplente el SR. LEONIDAS DOMINGUEZ DOMINGUEZ con C.I. No. 010317408-2.

A las 16:h30 se da una pausa a la junta hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 17h00 y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión con todas sus resoluciones.


PRESIDENTE
Miguel Tenesaca


SECRETARIO AD-HOC
Leonidas Dominguez